



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "VERANO COMPETITIVO."

**EXENTO**

DECRETO N° **1068** /2025.-

ARICA, 29 DE ENERO DE 2025.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 813, de fecha 24 de enero de 2025, que delega atribuciones al Administrador Municipal (S), bajo la fórmula "Por orden del Alcalde"; Ordinario N° 460, de fecha 29 de enero de 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 139 de fecha 29 de enero de 2024, de la Secplan; Registro N° 1961, de 2025, de Administración Municipal;

**CONSIDERANDO:**

Que, con el presente programa la municipalidad potenciará el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, a través de intervenciones en espacios públicos, juntas de vecinales, playas y centros deportivos, con la finalidad de contribuir en el desarrollo personal de manera integral, lúdica, dinámica y participativa de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Arica, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

**DECRETO:**

1. APRUEBASE el programa denominado "VERANO COMPETITIVO", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES:	
1.1.-NOMBRE	: VERANO COMPETITIVO
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO -Depto. de Deporte y Recreación.
1.3.-FECHA	: FEBRERO- MARZO 2025.
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica, representada por DIDECO, a través del Departamento de Deporte y Recreación en lo que dispone la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, ha programado la ejecución de un programa deportivo recreativo denominado VERANO COMPETITIVO enmarcado en las actividades de verano del Departamento de Deporte y Recreación, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en el artículo 4, letra e) y l) que dice relación con el desarrollo de actividades de carácter deportivas, de recreación y al desarrollo de actividades de interés común.
2.2. DESCRIPCIÓN	: La Ilustre Municipalidad de Arica, DIDECO, y el Departamento de Deportes y Recreación, en su fin de masificar, promover y difundir el deporte y la recreación en la ciudad de Arica, ha decidido realizar diferentes actividades deportivas.  1.- Campeonato Cubo de Rubick: Campeonato MorrOpen 2025, es un evento deportivo de carácter nacional que busca promover e incentivar habilidades manuales en relación a los cubos de rubick, en esta competencia participaran 40 participantes provenientes de diversas ciudades del país.  Detalle Actividad: <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Nombre de la actividad: Campeonato Cubo de Rubick:</li><li>➤ Sector Salon Gaviota, Centro Cultural Junta de Adelanto.</li><li>➤ Fechas: 23 de febrero 2025</li><li>➤ Horarios: 09:00 a 17:00</li> <li>➤ Requerimientos:</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de Producción de eventos de acuerdo a los anexos específicos.</li></ul> 2.- Campeonato Internacional de Handbol. se realizará los días 07-08-09 de febrero 2025, tiene la finalidad de fortalecer el nivel de los clubes de handbol ariqueños que participaran en el campeonato en categoría todo competidor, modalidad damas y varones, los clubes participantes en categoría damas y varones son los siguientes: Selección de Arica, Selección de Iquique, Pozo Almonte, Arequipa, Selección de Lima entre otros.

	<p>Detalle Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nombre de la actividad: Campeonato Internacional de Handbol.</li> <li>➤ Sector Playa Las Machas</li> <li>➤ Fechas: 07-08-09 de febrero 2024</li> <li>➤ Horarios: 09:00 a 18:00</li> </ul> <p>Requerimientos: Coordinador, planilleros, árbitros. Servicios de producción de eventos, de acuerdo a los antecedentes técnicos.</p> <p>3.- Velada de Boxeo.</p> <p>La velada de boxeo , se realizará los días 20-21-22-23 de febrero 2025, tiene la finalidad de fortalecer el nivel de los diferentes boxeadores ariqueños, los cuales deberán medir su nivel deportivos , contra púgiles provenientes de Iquique, Santiago, Caldera, Curicó , Pozo Almonte , Antofagasta, Lima Perú, La Paz Bolivia.</p> <p>Detalle Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nombre de la Actividad: Velada de Boxeo</li> <li>➤ Sector: Plaza Pacifico de Playa Chinchorro.</li> <li>➤ Fecha : 20-21-22 -23 de febrero 2024</li> <li>➤ Horario : 17:00 a 24:00</li> <li>➤ N° de participantes: deportistas.</li> </ul> <p>Requerimientos: Servicios de producción de eventos , de acuerdo a los antecedentes técnicos</p> <p>4.- Taller deportivos masivos.</p> <p>Los talleres deportivos buscan fomentar la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas en niños, niñas, jóvenes y adultos, con la finalidad, de que los beneficiarios adquieran conductas físicamente activas que contribuyan a su bienestar general. Este taller de bodyboard se realizarán en los diferentes Playas de la ciudad de Arica y el taller de futbol playa se realizara en el Polideportivo Arena Las Machas, ubicado en playa Las Machas. . Cada intervención realizada por los prestadores de servicio es de 02 horas cronológicas. Requerimientos: 2 Monitores deportivos.</p> <p style="text-align: center;">CARTA GANTT 2025</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Actividades</th> <th style="text-align: center;">febrero</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Campeonato Cubo de Rubick:</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>2.- Campeonato de Handbol</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>3.- Velada de Boxeo</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td>4.- Taller deportivos masivos</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades	febrero	1.- Campeonato Cubo de Rubick:	x	2.- Campeonato de Handbol	x	3.- Velada de Boxeo	x	4.- Taller deportivos masivos	x
Actividades	febrero										
1.- Campeonato Cubo de Rubick:	x										
2.- Campeonato de Handbol	x										
3.- Velada de Boxeo	x										
4.- Taller deportivos masivos	x										
III.- OBJETIVOS:	<p>recreativas en niños, niñas, jóvenes y adultos con la finalidad de que los beneficiarios</p>										
3.1. GENERAL	<p>Potenciar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, a través de intervenciones en espacios públicos, juntas de vecinales, playas y centros deportivos, con la finalidad de contribuir en el desarrollo personal de manera integral, lúdica, dinámica y participativa de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Arica.</p>										
3.2. ESPECÍFICO	<p>1.- Campeonato Cubo de Rubik</p> <p>Masificar las habilidades motrices en nuestra ciudad de Arica.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Nº total de participantes</p> <p>_____ * 100</p> <p>Nº total de convocados</p> </div> <p>2.- Campeonato Internacional de Handbol.</p> <p>Medir el nivel deportivo de los elencos deportivos de la ciudad de Arica.</p>										

Nº total de participantes  
 \_\_\_\_\_ \* 100  
 Nº total de convocados

3.- Velada de Boxeo

Masificar la actividad física en nuestra ciudad de Arica.

Nº total de participantes  
 \_\_\_\_\_ \* 100  
 Nº total de convocados

4.- Taller deportivos masivos

Masificar la actividad física en nuestra ciudad de Arica.

Nº total de participantes  
 \_\_\_\_\_ \* 100  
 Nº total de convocados

Verificadores:

- Registro fotográfico de los beneficiarios que participan en las actividades.
- Listado de inscrito en los torneos.

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- ✓ Alcalde de Arica.
- ✓ Director Desarrollo Comunitario.
- ✓ Departamento de Deportes y Recreación.

2.- Campeonato Internacional de Handbol.

CANTIDAD	PRESTACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	RH Coordinador	\$ 200.000	\$ 200.000
02	RH Planilleros	\$ 150.000	\$ 300.000
01	RH arbitro secundario	\$ 350.000	\$ 350.000
01	RH arbitro General	\$ 450.000	\$ 450.000
		Total	\$ 1.300.000

REQUISITO DE COORDINADOR: Presentar un certificado que acredite haber coordinado eventos deportivos.

REQUISITO ARBITRO: Presentar certificado de arbitro, o certificado de expertis que acredite la función de arbitro, emitido por alguna asociación o entidad deportiva.

REQUISITO PLANILLERO: Certificado de expertis que acredite la función de planillero, emitido por alguna asociación, club deportivo o entidad deportiva.

PRESTACION COORDINADOR: Prestaran servicios de coordinador en el Campeonato internacional de Handbol.

PRESTACIÓN ARBITRO GENERAL: Prestaran servicios de arbitro general en el Campeonato internacional de Handbol.

PRESTACIÓN ARBITRO SECUNDARIO: Prestaran servicios de arbitro secundario en el Campeonato internacional de Handbol.

PRESTACIÓN PLANILLERO: Prestaran servicios de planilleros en el Campeonato internacional de Handbol.

LUGAR: Se desarrollará en Polideportivo Arena Las Machas ubicado en playa Las Macha

PERIODO: 07-08-09 de febrero 2025

HORARIO: 09:00 a 18:00.

PAGO POR PRESTACIÓN ARBITRO GENERAL: El valor de la prestación del árbitro general asciende a la suma de \$450.000.- pesos mensuales impuesto incluido.

PAGO POR PRESTACIÓN ARBITRO SECUNDARIO: El valor de la prestación del árbitro secundario asciende a la suma de \$350.000.- pesos mensuales impuesto incluido.

PAGO POR PRESTACIÓN PLANILLERO: El valor de la prestación de los planilleros asciende a la suma de \$150.000.- pesos mensuales impuesto incluido.

PAGO POR PRESTACIÓN COORDINADOR: El valor de la prestación del coordinador Cup asciende a la suma de \$200.000.- pesos mensuales impuesto incluido.

CONDICIÓN DE PAGO: El pago deberá realizarse al término del campeonato, el personal deberá presentar un informe del trabajo realizado y una boleta por los servicios prestados, este valor debe considerar los impuestos incluidos.

#### 4.- Talleres Deportivos Masivos.

Taller	Lugar	Intervenciones Febrero	Intervenciones Marzo	Duración de cada Intervención	Valor Febrero	Valor Marzo
Taller Bodyboard 01	Playa Las Machas.	24	24	02 horas	\$ 400.000	\$ 400.000
Taller futbol Playa	Playa Las Machas.	24	24	02 horas	\$ 400.000	\$ 400.000
					\$ 800.000	\$ 800.000

#### REQUISITO:

Profesores de educación física, Técnicos en Deportes y Recreación, Expertos con certificado emitido por la asociación deportiva respectiva o club deportivo

PRESTACIÓN: Prestaran servicios de monitor deportivo en Playa Las Machas

LUGAR: Se desarrollará en Playa Las Machas

PERIODO: Febrero- Marzo 2025

DURACION DE CADA INTERVENCION: 02 horas cronológicas.

EJECUCIÓN: Mes de enero y febrero 2025.

CONDICIÓN DE PAGO: el pago deberá realizarse mensualmente de acuerdo a las intervenciones realizadas por los prestadores de servicios.

PAGO POR MONITOR: El valor de la prestación de servicios por experto de talleres deportivos asciende a la suma \$ 400.000 impuesto en el mes de febrero 2025 y \$ 400.000 impuesto en el mes de marzo 2025

MODALIDAD DE PAGO: El pago se realizará mensualmente una vez cumplido sus labores programadas, entrega previa del informe de actividades, entrega de boleta de servicio, y registro fotográfico.

DATOS DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO

2.- Campeonato Internacional de Handbol.

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Función	Valor Total:	Fechas Horarios Lugar
1	CESAR Eduardo Castro Fierro	[REDACTED]	Luis Vicentini 855	RRHH COORDINADOR	\$ 200.000	07-08-09 de febrero 2025 de 09:00 a 18:00
2	SEBASTIAN ARAVENA GOMEZ	[REDACTED]	UNION AMERICANA 35, VALPARAISO	RRHH ARBITRO GENERAL	\$ 450.000	07-08-09 de febrero 2025 de 09:00 a 18:00
3	CARLOS FABIAN SEGOVIA INOSTROZA	[REDACTED]	SANTIAGO ARATA 4065	RRHH ARBITRO SECUNDARIO	\$ 350.000	07-08-09 de febrero 2025 de 09:00 a 18:00
4	ARIELA ANTONIA UBILLA LLANOS	[REDACTED]	SAN IGNACIO DE LOYOLA 1230	RRHH PLANILLERO	\$ 150.000	07-08-09 de febrero 2025 de 09:00 a 18:00
5	SKARLET POLETT URRRA PALLAUTA	[REDACTED]	PAPIRO 2423	RRHH PLANILLERO	\$ 150.000	07-08-09 de febrero 2025 de 09:00 a 18:00
				Total	\$ 1.300.000	

4.- Taller de Deportivos Masivos.

N°	Nombre Completo	Rut	Dirección	Función	Valor Total:	Fechas Horarios Lugar
1	Diego Andres Demaria Gajardo	[REDACTED]	Santiago Arata 3621	Monitor Deportivo	\$ 800.000	24 intervenciones de 02 horas en el mes de febrero y 24 intervenciones en el mes de marzo 2025.
2	Richard Brayan Diaz Poblete	[REDACTED]	Las Quilas 2831	Monitor Deportivo	\$ 800.000	24 intervenciones de 02 horas en el mes de febrero y 24 intervenciones en el mes de marzo 2025.
				Total	\$ 1.600.000	

Total: \$ 2.900.000

MATERIALES	DESCRIPCIÓN		TOTAL
	Producción (alimentación) (Según anexo de especificaciones técnicas)		\$ 6.500.000
			\$ 6.500.000
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.		
5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales			
5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
07 prestadores de Servicios	215.21.04.004.012	Honorario Of. Deportes y Recreación.	\$ 2.900.000
Servicio de Producción de Eventos, según los requerimientos técnicos	215.22.08.011.001	Producción de eventos P/ terceros ( S.Alzada) Dideco	\$ 6.500.000
	215.22.08.999.004	Otros Servicios Generales	
VALOR TOTAL			\$ 9.400.000

El monto total del Programa es de \$ 9.400.000.-

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO CAÑIPA ZEGARRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MCZ/CCG/bcm.-